

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Febrero 27, 2018	Link para descargar el Acta de la Sesión	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, RESUELVE APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL CORRESPONDIENTE AL LUNES 22 DE ENERO DE 2018. 2. LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. 3. LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. 4. ASUNTOS VARIOS.	RESOLUCIÓN Nº 06-2018-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	Link para descargar el documento de la resolución
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Febrero 27, 2018	Link para descargar el Acta de la Sesión	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL CORRESPONDIENTE AL LUNES 22 DE ENERO DE 2018, CON LOS VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES: ING. HERMEL TAYUPANDA CUVI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE COLTA; LIC. CARMEN VELASTEGUÍ RODRÍGUEZ, ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PENIPE Y DR. ORLANDO CHAFLA CHIMBOLEMA, CONCEJAL DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN LA SESIÓN EN REFERENCIA.	RESOLUCIÓN Nº 07-2018-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	Link para descargar el documento de la resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO EXISTEN EN ESTE MES ORDENANZAS APROBADAS	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/02/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL CONSEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					LIC. PATRICIA PÁEZ PEÑAFIEL	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					ppaez@chimborazo.gob.ec sec.gen.gadpch@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2969988 EXTENSIÓN 209	